



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°184-2025-FADCIP-UNAP

Iquitos, 25 de julio del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N°103-DII-FADCIP-2025, del director del Instituto de Investigación representado por el Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo, en donde se solicita reprogramación de fecha y hora para la sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, El director de Investigación la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo, solicita Resolución Decanal de sustentación de la tesis denominado: **"LA VIOLENCIA PATRIMONIAL Y EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN LA FISCALIA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE MAYNAS, 2022"**; correspondiente a las bachilleres en Derecho: **Milagros Rosario Sologuren Anchante y Carmen Karina Quispe Ayambo.**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

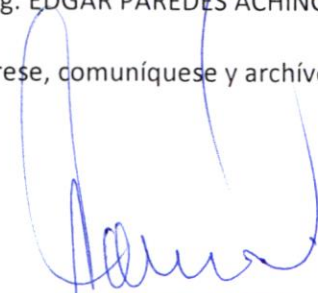
ARTÍCULO PRIMERO: REPROGRAMAR, la sustentación de la tesis denominado: **"LA VIOLENCIA PATRIMONIAL Y EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN LA FISCALIA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE MAYNAS, 2022"**; correspondiente a las bachilleres en Derecho: **Milagros Rosario Sologuren Anchante y Carmen Karina Quispe Ayambo.**, para el día **lunes 11 de agosto a las 18:00 p.m.**, horas en la **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**, para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución Decanal a todos los interesados

Miembros de Jurado:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| • Dr. JAIME EDUARDO MELENDEZ ASPAJO | Presidente |
| • Abg. MARIA LUISA VEGAS PEREZ, Mgr. | Miembro |
| • Abg. EDWIN BELLIDO SALAZAR, Mgr. | Miembro |
| • Abg. EDGAR PAREDES ACHING, Mgr. | Asesor |

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. Jorge Walter Cambero Alva
DECANO




Abog. Rafael Augusto Valdez Marín
Secretario Académico
FADCIP

